

Autor: Carlos Ayllón Gutiérrez.

Título: *Iglesia, territorio y sociedad en La Mancha oriental (Alcaraz y señorío de Villena) durante la baja Edad Media.*

Universidad: Universidad de Murcia

Año: 2008

Director: Juan Francisco Jiménez Alcázar

Resumen:

El objetivo de la tesis ha sido analizar en profundidad el proceso de implantación y expansión de la Iglesia en un territorio de la Meseta sur castellana. El periodo de estudio estaría comprendido entre la fase de la conquista cristiana de la zona y la coyuntura del fallecimiento de Fernando el Católico y del cardenal Cisneros (1516-1517). Para ello se ha estudiado de forma comparativa la evolución institucional eclesiástica y los pormenores del sistema tributario decimal, dado que las tierras estudiadas pertenecen a tres diócesis distintas (Toledo, Cuenca y Cartagena). La tesis se centra en la parroquia como célula organizativa y en el clero rural en sus múltiples relaciones humanas, tanto intraeclesiales como con relación a otras instancias de la sociedad.

Entre las conclusiones principales se desprenden la intensa brecha social existente entre la jerarquía eclesiástica catedralicia y el clero rural, la diferencia de prosperidad entre unas iglesias y otras incluso dentro del mismo núcleo poblacional, la transferencia de rentas eclesiásticas de unas parroquias a otras e incluso hacia iniciativas universitarias promovidas por los cardenales de Toledo y la disparidad organizativa de las instituciones eclesiásticas en cada obispado. También se analizan entes eclesiásticos regionales como el cabildo local de beneficiados de Alcaraz y las colegiatas de Belmonte (Cuenca) y Villena (Alicante), instituciones que vienen a constituir elementos fundamentales dentro de las relaciones comarcales.

Asimismo, se estudian casos de relaciones de clientelas que establece la clerecía local con la oligarquía local, en donde cobra una gran importancia la constitución de linajes eclesiásticos. En cuanto al papel desempeñado por la nobleza, comprobamos una evolución en las estrategias que lleva a cabo en sus relaciones con respecto a la Iglesia; desde la promoción cuasibenéfica de casas conventuales (siglos XIII - XIV) hasta la propia creación de parroquias dentro de los señoríos debido en parte a los ingresos que los nobles disfrutaban con del reparto del diezmo.